

**COPERATIVA INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA
DE VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS DE SAN JORGE LTDA.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Síndico titular de la COPERATIVA INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA DE VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS DE SAN JORGE LTDA., convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Marzo de 2015, a las 14 hs. en el local sito en calle Urquiza Nro. 1068, de la ciudad de San Jorge, Provincia de Santa Fe, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Elección de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el Acta.
2. Consideraron de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración actuante durante el período correspondiente al año 2014.
3. Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados y demás Cuadros Anexos e Informes del Síndico y del Auditor correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014.
4. Renovación de los cargos de Vice - Presidente, Pro - Tesorero y Tercer Vocal.

Artículo Nro. 33 del Estatuto Social: Las Asambleas se realizarán en el día y hora fijados en la convocatoria, siempre que se encuentren la mitad más uno del total de los socios.

Transcurrida una hora después de la fijada para su celebración sin conseguir dicho quórum, se celebrará con el número de socios presentes y sus decisiones serán igualmente válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

§ 33 254635 Mar. 10

ASOCIACION ITALIANA DE AYUDA MUTUA DE ZAVALLA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de la ASOCIACION ITALIANA DE AYUDA MUTUA DE ZAVALLA, convoca a la Asamblea General Ordinaria de Asociados que tendrá lugar el día Miércoles 22 de Abril de 2015. a las 19:30 hs. en el local de calle Bv. Villarino 2165, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Designación de dos asociados presentes, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de la Asamblea.-
- 2.- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.-
- 3.- Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo del Efectivo, Cuadros Anexos y Seccionales, Notas complementarias, Informe del Auditor e Informe del Organo de Fiscalización de la Entidad, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014.-
- 4.- Consideración de la propuesta de Comisión Directiva sobre la distribución de excedentes del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014.-
- 5.- Consideración y aprobación de la propuesta de Comisión Directiva para la creación y promoción de una Cuota Extraordinaria Año 2015, con destino a finalización instalaciones Sede Social.-
- 6.- Consideración y aprobación retribución fijada a miembros de Comisión Directiva por tareas encomendadas.-
- 7.- Aprobación de los valores de las Cuotas Sociales.-

8.- Elección de miembros de Comisión Directiva, por el término de dos (2) años de: un (1) Vice Presidente; un (1) Pro Secretario; un (1) Pro Tesorero y (3) tres Vocales Titulares. Por el término de un (1) año, cuatro (4) Vocales Suplentes; los integrantes del Organó de Fiscalización, dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente.-

Zavalla, Marzo 2015.-

Sr. LUIS BOLLETTINI

Presidente

Sr. ANSELMO VALLASCIANI

Secretario

NOTA: ARTICULO 33- ESTATUTOS SOCIALES. Las Asambleas se constituirán con la presencia de la mitad más uno de los asociados en condiciones de intervenir en el lugar, día y hora fijados por la convocatoria. No concurriendo el número de asociados indicado, pasados treinta (30) minutos, se sesionará con los presentes y sus resoluciones serán válidas con el voto de la mayoría de la mitad más uno de los mismos, salvo en los casos en que este estatuto exigiese una proporción mayor.-

§ 180 254640 Mar. 10 Mar. 12

ASOCIACION CIVIL MOVESE

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo prescripto por el Artículo N° 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados a realizarse el día 31 de Marzo de 2015 a las ocho y treinta horas en primera convocatoria, en la sede social sita en calle Rioja 1474 2° Piso de la Ciudad de Rosario, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.
- 3) Consideración de los Estados Contables, el Informe del Síndico y la Memoria Anual correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014.
- 4) Consideración de la Gestión de la Comisión Directiva durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014.
- 5) Consideración de la asignación del Resultado del Ejercicio.
- 6) Renuncia del Tesorero. Designación de su reemplazo. Aceptación de cargos.

Rosario, 3 de Marzo de 2015.

LA COMISION DIRECTIVA

§ 45 254611 Mar. 10

**AGRUPACION DE
COMERCIANTES E**

INDUSTRIALES DE LA

SECCION OCTAVA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo determinado en los art. 38 y 39 de los Estatutos Sociales, convocamos a Asamblea General Ordinaria que se realizara el día 14 de Abril de 2015 a las 20.30 hs. en nuestro local social de calle Castellanos 1176 para considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

- 1- Lectura del Acta Anterior
- 2- Designación de dos socios para suscribir el Acta a labrarse
- 3- Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondientes al 62º ejercicio finalizado el 31-12-2014
- 4- Designación de tres socios para fiscalizar el escrutinio
- 5- Elección de autoridades

REINALDO MAIORANA

Presidente

ESTER CHENEVIER

Secretaria

§ 225 254610 Mar. 10 Mar. 16

SOCIEDAD RURAL

DE MOISES VILLE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Moisés Ville, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 inc. g) de los Estatutos Sociales, convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 31 de Marzo de 2015, a las 19,00 horas en la sede de la Sociedad Rural de Moisés Ville, Moreno 213, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos asociados presentes para que firmen el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, cuadros anexos. Informe de Revisores de Cuentas e Informe de Auditoria, correspondientes al 69º Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2014.
- 3) Elección de una Comisión Escrutadora compuesta de tres socios para que realicen el escrutinio.
- 4) Elección de cinco miembros titulares por el término de dos años, en reemplazo de los Sres. Marcelo Jarovsky, Boris Trumper, Aisik Blumenfeld, Ecio Delbino y Abel Gerson, por finalización de sus mandatos.
- 5) Elección de tres vocales suplentes y de una Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año.

Sr. SERGIO MITNIK

Secretario

Art. 40 de los Estatutos Sociales: El quórum de las Asambleas se considerará legal a la hora citada, cuando esté presente la mitad más uno del número total de socios. Si a la hora citada no concurriera el nº de socios suficientes, la Asamblea se realizará una hora más tarde con el número de socios presentes, siempre que no sea menor de veinte y sus resoluciones serán válidas.

\$ 72,50 254600 Mar. 10

COLEGIO DE MANDATARIOS

1ª. Circunscripción

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El Colegio de Mandatarios para Trámites Relacionados con Automotores de la Provincia de Santa Fe, 1º Circunscripción, con sede en calle Corrientes 2871 de la ciudad de Santa Fe, convoca para el día 25 de Abril, en conformidad con normas legales, estatutarias y electorales vigentes, a la Asamblea Anual Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Constitución de Asamblea y designación de dos asambleístas para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2) Memoria y Balance General al 31/12/2014.

3) Consideración del Presupuesto de Recursos y Gastos para el período 01/01/2015 al 31/12/2015,

4) Determinación de la cuota societaria ordinaria para el año 2015,

5) Informe de lo actuado por el Directorio en el período del 1º/01/2015 a la fecha de la Asamblea,

6) autorización al Directorio para designar además de sus miembros naturales a cuatro miembros mas del padrón de colegiados a la Asamblea general de matriculados,

7) Informe de la Junta Electoral sobre comicio de renovación parcial del Directorio y proclamación de los directores electos, a realizarse el día sábado 25 de abril del año 2015 a partir de las 9:30 hs. en primer llamado de contarse con quórum estatutario y media hora después en llamado definitivo de no haberse reunido el quórum que fija el estatuto, tratándose el punto 6) del orden del día, luego de un cuarto intermedio en caso necesario y concluido que fuere el acto eleccionario que se fija para igual fecha y el escrutinio que estipula el reglamento electoral aplicable. Asimismo para el día 25 de abril del año 2015, se convoca a elecciones de renovación parcial del directorio, en los "cargos de Vicepresidente, Secretario, vocal titular segundo y tercero, por vencimiento de mandato de las sras. Mandatarias Olga Sambrana de Llobel (Vicepresidente), Susana Moyano (Secretaria), en sus respectivos cargos que se desempeñan a la fecha de convocatoria, y las vocalías segunda por término de mandato, y vocales suplentes segundo tercero y cuarto, por término de mandato. El acto eleccionario se realizará desde las 9:30 hs. hasta las 17 hs. en la sede colegial y cabeceras habilitadas para la recepción de sufragios que dispondrá la forma de sufragar la junta electoral. La conducción del procedimiento electoral, estará a cargo de la Junta Electoral que será designada por sorteo el día 6 de marzo de 2015 a las 13 hs. en la sede colegial, por parte del Directorio, la que se constituirá el día 13 de marzo de 2015 a las 13 hs., para el cierre del padrón electoral, que se formalizará con los colegiados con cuota societaria al día incluyendo a los que registren convenios de regularización de pago, al día 27 de febrero de 2015, y su publicación, junto con el la Memoria y el Balance General 2014, el día 31 de marzo de 2015. La fecha para la presentación de listas, como límite máximo, se establece para el día 07 de abril de 2015 a las 13 hs. La Asamblea en la sede colegial. Los directores electos asumirán dentro de los diez (10) días corridos siguientes de celebrado el acto eleccionario. Para mayor información dirigirse a Gerencia del Colegio. El presente edicto se publica por el término de Ley, en el BOLETIN OFICIAL y diario El Litoral de la ciudad de Santa Fe, a partir del 28 de febrero, de 2015.- Conste, Santa Fe, 27 de febrero de 2015.- Firmado: Moyano Susana (Secretaria) Olga Sambrana de Llobel (Presidente).

\$ 427 254605 Mar. 10 Mar. 12

**FEDERACIÓN DE
ASOCIACIONES PIEMONTESES DE ARGENTINA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2015

La Comisión Directiva de la "FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES PIEMONTESES DE ARGENTINA", conforme a lo establecido en el artículo 29º del Estatuto Social y concordantes, convoca a sus asociadas, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el Sábado 11 de Abril de 2015 a las 14 hs, en la Sede de la Asociación Liber Piemont, con domicilio en Gral. Manuel A. Rodríguez N° 1191 (Caballito) de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º) Un Minuto de silencio por asociados fallecidos.
- 2º) Informe de la Junta Electoral sobre las credenciales de los delegados presentes.
- 3º) Designación de dos delegados para la firma del presente Acta en forma conjunta con Presidente y Secretario.
- 4º) Lectura y consideración del Acta anterior.
- 5º) Consideración y ratificación de nuevas Asociaciones, previamente aceptadas por Comisión Directiva.
- 6º) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del órgano de Fiscalización, todo correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2014.
- 7º) Institucionalización de Viajes anuales a Piemonte.
- 8º) Informe de la Junta Electoral vigente.
- 9º) Elección parcial de la Comisión Directiva para cubrir los siguientes cargos: Presidente, Secretario, Tesorero, 1 y 3 vocal titular, 1 y 3 vocal Suplentes. Miembro Titular del Órgano de Fiscalización.
- 10 º) Elección de una nueva Junta Electoral.
- 11º) informe sobre las personas nominadas para el Premio Nacional Piemontés en Argentina.
- 12º) Consideración y aprobación de la cuota social anual.

JUAN CARLOS BIANCOTTI

MARIA ESTER VALLI

SECRETARIO

PRESIDENTE

Art.33º De los Estatutos: Las Asambleas se celebrarán válidamente aún en casos de reformas de estatutos, fusión y de disolución social, sea cual fuera el número de asociados presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiera reunido la mitad más uno de los asociados en condiciones de votar. Los delegados de las diferentes asociaciones deberán presentar ante el comité de poderes- que se elegirá previo acto - un poder especial, firmado por Presidente y Secretario de la entidad representada, que deberá estar referido a cada oportunidad en que se lo utilice.

§ 135 1254925 Mar. 10 Mar. 12
